

08/10/2018

Padre de Víctima de Femicidio reconoce trabajo de fiscales de la FM Occidente

Melipilla. Un reconocimiento al trabajo desarrollado por los fiscales de Alta Complejidad realizó el padre de Isidora Gonzalez Rojas, cuyo conviviente la asesinó y respecto de quien el Ministerio Público logró una condena de presidio perpetuo calificado, tras un extenso juicio oral desarrollado ante el Tribunal Oral en Lo Penal de Melipilla.



Tras conocerse la sentencia comunicada por el juez Mauricio Cuevas, que condenó de manera unánime a Guillermo Atenas Cornejo (33) a cumplir la condena de presidio perpetuo calificado por ser el autor del delito de femicidio contra su conviviente, a la que cariñosamente su familia llamaba "Dorito", el padre de la víctima dijo que para su familia "se cierra un capítulo más de esta triste historia que comenzó el año pasado"

"Hemos visto que la justicia ha hecho muy bien su trabajo. Nosotros como familia queremos destacar que con este fallo se evidenció el excelente trabajo, categórico y contundente de la fiscalía de Santiago, encabezado por el fiscal José Solís, el fiscal Pablo Sabaj y la fiscal Paola (Zárate)..."

Este triste caso fue investigado el año 2017 luego que parte del cuerpo de la joven Isidora fuera hallado en un sitio eriazo, oculto en una maleta. Tras la investigación de funcionarios de la Policía de Investigaciones de Chile, dirigida por el fiscal José Solís, se estableció que el autor de la muerte fue precisamente el condenado.

Si bien Arenas Cornejo reconoció el delito, su defensa intentó desacreditar la relación de convivencia entre ambos, lo que fue desestimado por los jueces a partir de la prueba presentada en juicio por la Fiscalía, representada por el Fiscal Pablo Sabaj.